

RECRALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia.

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Núme-
ro suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por uarias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

Nº 1.902

LOS REPUBLICANOS

Ni por la calidad de la mayoría de los oradores, ni por la concurrencia, tuvieron verdadera importancia, los "meetings" republicanos celebrados anoche. Sin embargo, hemos de confesar que nosotros personalmente creemos que los elementos conservadores, entiéndase bien, no el partido conservador, sino cuantos defienden los principios fundamentales del orden social, incurrieran en un error mirando con indiferencia la campaña á que aquéllos responden,

Verdad es que los republicanos están divididos; que se han disuelto sus antiguas agrupaciones; que han desaparecido sus viejos jefes, y que no cuentan con hombres de prestigio; pero por esto mismo el elemento republicano ha emprendido rumbos que casi lo confunden con el anarquismo.

El partido republicano progresista, mientras lo dirigió Ruiz Zorrilla, fué un partido esencialmente revolucionario, un partido que vivía en perpetua conspiración, y que parecía no tener otra finalidad que la revolución.

Los federales, acaudillados por Pi y Margall, eran un peligro para la Patria, porque para tener el gusto de rehacer á su antojo la nacionalidad, querían comenzar por deshacer ésta. Salmerón era en el fondo un revolucionario, pero se distinguía de Ruiz Zorrilla en que condenaba el motín y la cuartelada, y aspiraba á realizar el golpe de fuerza cuando lo diese probabilidades de triunfo el estado de la opinión. Ruiz Zorrilla, Pi y Margall y Salmerón eran, no obstante, hombres que tenían la experiencia del Gobierno, y que al derribar las instituciones monárquicas, las habrían sustituido por otros Poderes, mejores ó peores, para nosotros muy malos, pero que tenían por fundamento una constitución social análoga á la existente.

Ahora los republicanos no tienen organización, ni programa, ni hombres de gobierno: son una mera negación total. En filosofía, en Religión, en el orden social, en todo, representan lo contrario del actual régimen, y no aspiran más que á destruir éste. De aquí que sus campañas sean exclusivamente negativas: no afirman una serie de principios que oponer á los que hoy imperan, sino que se limitan á negar éstos. Son la indisciplina social, verdaderos anarquistas de la política, cuyo triunfo equivaldría al principio de la disolución social.

Esto se refleja en la índole de su propaganda: no se preocupan más

que de destruir, y no piensan siquiera en lo que han de edificar después.

Claro es que de esta suerte han excluido de sus filas no sólo toda tendencia conservadora, sino á toda persona amante del orden social. Se han restado fuerzas, indudablemente, en la esfera política, pero en cambio procuran compensar esa pérdida buscando la cooperación de las más extremas intransigencias, excitando todas las pasiones, evivando todos los odios.

Salmerón, con todos sus radicalismos filosóficos, negoció con Roma en 1873, y si hubiese continuado en el Poder, habría nombrado obispos, como los nombró luego Castelar. Jefe de la Unión republicana, su programa afirmaba la separación de la Iglesia y el Estado pero nada más. Y no hablemos de Castelar, porque las obras oratorias más admirables de éste son precisamente aquellas en que invocaba al Dios del Calvario o cantaba á la Virgen. Los republicanos de ahora condenan á Castelar y prescinden de las enseñanzas de Salmerón: son esencialmente antirreligiosos, y su ideal es extirpar toda creencia del corazón del pueblo.

Pues bien: las clases conservadoras —y empleamos esta frase en su más amplia acepción—no pueden ni deben contemplar con indiferencia esa campaña, y así como los republicanos no perdonan medio alguno de propagar el veneno de sus ideas, deben aquéllas utilizar todos los recursos de que disponen para contrarrestar los efectos de esa propaganda.

¿Hemos aceptado todas las libertades para que las empleen exclusivamente nuestros enemigos? ¿No debemos luchar en el mismo terreno en que nos combaten? ¿Debemos consentir que impunemente se envenene el alma del pueblo español?

Los republicanos no son hoy, y tenemos la seguridad de que no llegarán á ser, un peligro político; pero pueden convertirse, dado el camino que han emprendido, en un plazo más o menos remoto, en un peligro social.

(D. La Epoca)

Está ya confirmado que el Sr. Maury no reorganizará ni modificará para nada el gabinete actual.

El Sr. Allendesalazar á pesar de estar algo delicado de salud, continuará en el ministerio y se repondrá en Guernica.

Parece que esto lo hace ante requiri-

mientos amistosos del presidente del Consejo.

El Sr. Maury irá á La Granja cuantas veces sea preciso, mientras permanezca allí la Corte.

Han sido interrogados respecto á los sucesos de Marruecos algunos militares prestigiosos que figuran á la cabeza del ejército.

El general Weyler fué poco explícito en sus manifestaciones, diciendo que su doble carácter político y militar hace que en unas cosas esté conforme con la política actual del gobierno y en otras no lo esté.

Como soldado, dice que celebra con toda el alma la concesión del crédito extraordinario, que ha de servir para mejorar la situación de las garniciones de nuestras plazas en África.

Es preciso colonizar algunos puntos de la costa de África, añade, y procurar por este medio la emigración á aquellos lugares.

El general Polavieja se negó terminantemente á hacer declaraciones, por el cargo que ocupa en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Martítegui ha dicho que, por motivos de orden personal, no ha podido hacer un detenido estudio de la situación de Marruecos, pero como militar no puede menos de felicitarse de que se acumulen elementos en Ceuta y Melilla, á fin de que los moros nos respeten, y además, si fuera preciso en un momento dado, castigarlos.

Dedicó grandes elogios á los generales Marina y García Aldave, que ocupan las jefaturas de Ceuta y Melilla.

Lo que si creo, añadió, es que nuestros intereses en Marruecos son independientes de otras naciones, é independiente, por lo tanto, debe ser nuestra acción.

Terminó diciendo que era partidario de una penetración pacífica, apoyada por el ejército.

El presidente del Congreso, Sr. Dato, estuvo esta tarde en su despacho oficial, recibiendo á varios diputados y senadores.

A fines del corriente mes, según se ha dicho, irá á Barcelona el jefe del gobierno, con el fin de asistir á la boda de su sobrino D. Juan Antonio Gamezo con la hija del Sr. Arús.

Des de allí irá el Sr. Maury á Santander con su familia, donde pasará gran parte del verano haciendo frecuentes viajes á la Granja y San Sebastián, para estar en comunicación directa con el Rey.

También se propone el Sr. Maury ir al extranjero.

Durante la ausencia del Sr. Maury quedará encargado de la presidencia del Consejo de Ministros, como en los dos años anteriores, el Sr. Rodríguez San Pedro.

El ministro de Estado abandonará su retiro de Guernica para trasladarse á San Sebastián, donde quedará como ministro de jornada.

Si antes de esa fecha llegase á Madrid, la Embajada del Sultán, el Sr. Allendesalazar vendrá á recibirla.

Los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda pasarán una temporada en Galicia.

El de Fomento irá á San Sebastián y Santander.

Quedará en Madrid, casi todo el verano, los ministros de Instrucción Pública, Gobernación, Guerra y Marina.

El presidente del Congreso, Sr. Dato, saldrá el próximo Julio para Salta, donde pasará cerca de tres meses.

El Sr. Dato ha dicho que la reapertura de las sesiones de Cortes se verificará probablemente el 1º de Octubre.

Entre los elementos carlistas ha producido mal efecto el telegrama del pretendiente, nombrando jefe de aquel partido al diputado D. Bartolomé Feliz, en sustitución de Barrio y Mier.

Opinan algunos individuos del aludido partido que dentro de este hay personas más significadas para ocupar aquel puesto.

— El Sr. Barrio y Mier sigue gravísimo.

EL TEATRO NACIONAL

He aquí un extracto de cómo se redactará el reglamento del Teatro Nacional:

La compañía del nuevo teatro Español se compondrá de diez y seis actores asociados, a los cuales se unirán incidentalmente los que el director artístico crea necesario contratar.

Estos diez y seis actores se dividirán en dos cuadros: uno de drama y otro de comedia, que trabajarán juntos o separados, y cada uno de ambos cuadros tendrá su director de escena respectivo, que habrá de ser un actor perteneciente al mismo, indispensablemente.

Los precios fijados son relativamente modestos, pero cada actor asociado cobrará, además, dietas especiales cada noche que trabaje.

Estas dietas serán el 10 por 100 del sueldo diario.

El actor encargado de dirigir la escena percibirá también dietas aparte.

La temporada oficial durará seis meses, y durante los otros seis podrá la compañía contratarse íntegramente con todo lo que anexe al Teatro Nacional, para dar funciones en teatros de provincias, á fin de que los provincianos disfruten también del nuevo organismo.

Cuando no haya ningún contrato especial para provincias, los actores asociados quedarán, durante los seis meses del cierre, en libertad absoluta para trabajar por su cuenta donde les convenga.

Las representaciones de cada temporada se darán ciento ochenta, aparte de las funciones de tarde.

Hebrá obligación de representar, el como sea mínimo, tres obras del teatro clásico español, una de ellas sin refundir y con toda la mayor propiedad posible, tal como se hubiera representado en el propio siglo XVII, y las otras dos refundidas.

A parte de estas tres comedias, el director

artístico podrá resucitar otras obras antiguas y hacer todo el repertorio clásico que se le antoje.

Todos los años se representará también una comedia de un clásico extranjero.

En cada temporada se estrenará una comedia de un autor novel.

Igualmente se permitirá todos los años a un autor nuevo presentarse al público del Teatro Nacional, interpretando el papel que prefiera en una comedia española de su propia elección, porque en éste y en otros puntos el reglamento no sólo se preocupa de que nazcan dramaturgos, sino de que nazcan también comediantes.

Para las obras que escriban los autores del día habrá un turno riguroso de admisión.

El Comité de lectura, constituido en forma que marca la ley con dos autores y dos actores elegidos por sus respectivas sociedades, admitirá las obras y entregará a los dramaturgos respectivos un número de orden.

En la Gaceta se publicará el nombre de la obra admitida y el número de orden que le corresponda, para asegurar que ninguna obra ni ningún autor pueda ser postpuesto a otros.

Este riguroso turno sólo se romperá para la obra del autor nuevo, puesto que ésta habrá de representarse dentro de la temporada.

Necesariamente habrá un día de abono todas las semanas, y otro de carácter popular.

Los precios de las localidades serán más baratos que el de todos los teatros grandes que actualmente funcionan.

Todos los años, para que el Teatro Nacional sirva como medio de divulgación de cultura, habrá cuatro representaciones absolutamente gratuitas, para las cuales se repartirán integras todas las localidades del teatro entre las diversas asociaciones obreras.

Finalmente, el reglamento establece que ninguna obra podrá ser rechazada por las doctrinas en que se inspire.

unidos a los 1.533.400 importados en los tres meses anteriores suman 3.157.300 kilogramos, valorados en 638.000 francos.

AZAFRÁN.—En el mismo mes de Abril, han entrado en Francia 4.800 kilogramos de azafrán, que unidos a los 14.100 que llegaron en los tres meses anteriores hacen un total de 18.900 kilogramos valorados en 1.229.000 francos.

En resumen de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Abril de 1909, con la del mismo mes de 1908, resulta: que ha aumentado en aceites, 1.480.700 hectólitros; en frutas 13.013.700 kilogramos y ha disminuido en vinos 23.811 hectólitros.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los cuatro primeros meses del año 1909, se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) a 56.059.000 francos y el de los productos franceses exportados a España asciende a 39.998.000 francos, resultando un beneficio a favor de España de 16.061.000 francos.

CETTE.—Por este puerto han venido de España durante el mes de Abril último, 2.037 hectólitros de vinos ordinarios y 674 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en Entrepôt han pasado al consumo 1.888 hectólitros.

Ayer dieron principio los trabajos para la colocación de ciuntas y bordillos en la calle de Pons Icart.

En la iglesia del Convento de las Religiosas de Santa Clara se celebró ayer mañana la solemne ceremonia de vestir el hábito de novicias las Sras. María Sabaté Palau y Concepción Martorell Ferraté, naturales las dos de Constantí.

El elocuente orador sagrado Dr. D. Juan Antonio Feul, beneficiado de esta Santa Catedral, pronunció una hermosa y sentida plática alusiva al acto que se celebraba.

Ha sido aprobado el nombramiento de ayudante del segundo batallón del regimiento infantería de Almansa hecho a favor del primer teniente D. José M. de Sanz Tovellina.

Ha llegado a Cardó, en cuyo establecimiento de aguas medicinales se propone pasar unos días, el Exmo. señor general de división, gobernador militar de esta plaza y provincia, D. Eugenio Torreblanca.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

El Ayuntamiento de Mora ha nombrado hijo adoptivo al señor ministro de Fomento, en agradecimiento a la resolución de construir el puente sobre el Ebro.

Han dado comienzo los trabajos para el adoquinado de la plaza de la Pescadería Vieja.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de maestra de Batea a favor de D. Carmen Mallol, hija del sacerdote obispo acuñado.

Dicen de Tortosa:

Está tarde en el tren expreso, ha llegado el gobernador civil de la provincia D. Carlos García Alix, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil D. Ildefonso Martínez.

El señor gobernador viene a inspeccionar algunos servicios municipales, en cumplimiento de lo ordenado a sus subordinados, por el señor Ministro de la Gobernación. Hospedase en el Hotel Paris.

Recibió en la estación el señor alcalde, algunos concejales, secretario del Ayuntamiento, teniente coronel de Luchana, comandante de la guardia civil, secretario de Cámara de este Obispado, ayudante de Marina, y otras personas vestidas de carácter oficial.

Nos consta por conducto fidedigno, que con fecha del 12 del actual, se ha decretado, por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, la necesidad de la ocupación de las fincas a expropiar en ésta, para las avenidas del puente sobre el río Ebro, a cargo del Estado.

En el Consejo de ministros último se ha acordado autorizar la subasta de la carretera de Amposta a Santa Bárbara.

ARROZ Y LEGUMBRES (verdes y secas).—Se importó durante el mes de Abril de 1909, de 1.623.900 kilogramos, que

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Emilio Merino, 7.743'76 pesetas.
Señor Administrador de Torredembarra, 607'60.

El ministro de Hacienda ha firmado una real orden, que ha trasladado inmediatamente al ministerio de Fomento, concediendo el crédito de 669.344 pesetas para la construcción del puente de Amposta.

El alcalde de dicha ciudad ha visitado con tal motivo al director de Obras públicas, quien le ha reiterado su ofrecimiento de llevar al ministro el expediente al Consejo del miércoles próximo para acordar la subasta de las obras.

El Ayuntamiento de Amposta, por su parte, ha telegrafiado a los ministros y a los subsecretarios de Fomento y Hacienda, testimoniándoles su reconocimiento por el patriótico concurso que han prestado a las gestiones del alcalde de dicha población.

Ayer dieron principio los trabajos para la colocación de ciuntas y bordillos en la calle de Pons Icart.

En la iglesia del Convento de las Religiosas de Santa Clara se celebró ayer mañana la solemne ceremonia de vestir el hábito de novicias las Sras. María Sabaté Palau y Concepción Martorell Ferraté, naturales las dos de Constantí.

El elocuente orador sagrado Dr. D. Juan Antonio Feul, beneficiado de esta Santa Catedral, pronunció una hermosa y sentida plática alusiva al acto que se celebraba.

Ha sido aprobado el nombramiento de ayudante del segundo batallón del regimiento infantería de Almansa hecho a favor del primer teniente D. José M. de Sanz Tovellina.

Ha llegado a Cardó, en cuyo establecimiento de aguas medicinales se propone pasar unos días, el Exmo. señor general de división, gobernador militar de esta plaza y provincia, D. Eugenio Torreblanca.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

El Ayuntamiento de Mora ha nombrado hijo adoptivo al señor ministro de Fomento, en agradecimiento a la resolución de construir el puente sobre el Ebro.

Han dado comienzo los trabajos para el adoquinado de la plaza de la Pescadería Vieja.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de maestra de Batea a favor de D. Carmen Mallol, hija del sacerdote obispo acuñado.

Dicen de Tortosa:

Está tarde en el tren expreso, ha llegado el gobernador civil de la provincia D. Carlos García Alix, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil D. Ildefonso Martínez.

El señor gobernador viene a inspeccionar algunos servicios municipales, en cumplimiento de lo ordenado a sus subordinados, por el señor Ministro de la Gobernación. Hospedase en el Hotel Paris.

Recibió en la estación el señor alcalde, algunos concejales, secretario del Ayuntamiento, teniente coronel de Luchana, comandante de la guardia civil, secretario de Cámara de este Obispado, ayudante de Marina, y otras personas vestidas de carácter oficial.

Nos consta por conducto fidedigno, que con fecha del 12 del actual, se ha decretado, por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, la necesidad de la ocupación de las fincas a expropiar en ésta, para las avenidas del puente sobre el río Ebro, a cargo del Estado.

En el Consejo de ministros último se ha acordado autorizar la subasta de la carretera de Amposta a Santa Bárbara.

ARROZ Y LEGUMBRES (verdes y secas).—Se importó durante el mes de Abril de 1909, de 1.623.900 kilogramos, que

de aguas medicinales de Cardó, el general de división D. Eugenio Torreblanca, gobernador militar de esta provincia.

Comunican de Cádiz que preocupa honda mente a los vinicultores de la región los progresos de la viticultura de California, merced a los trabajos de los emigrados jerezanos y sanluqueños.

Los pedidos de vinos de Ultramar aumentan.

La sociedad excursionista «Pro Patria» de Ceuta verificó la segunda excursión, llegando hasta las alturas de Almansa. Concurrieron 80 asociados, y una vez cumplido el programa se dividieron los excursionistas en dos mitades y recorrieron Biar y Almansa, con gran entusiasmo. Admiraron el ideal peninsular y regresaron a Ceuta, sin que ocurriera incidente. Los moros se muestran muy contentos.

En Cartagena se agrava la situación del presidio. Los empleados son impotentes para reducir a la obediencia a la población penal que pasa de 1.800 individuos.

La agitación en el establecimiento penitenciario lo promueven 150 presos que cumplen la pena de cadena perpetua por haber sido indultados de la pena de muerte. Dos de éstos se acuchillaron, resultando ambos heridos de gravedad.

Un despacho de Manila dice que la gendarmería indígena del pueblo de Davo, en la isla de Mindanao, se amotinó en la noche del día 6 y se apoderó del cuartel de los norteamericanos; el gobernador y los indígenas fieles se refugiaron en la iglesia, resistiendo el ataque de los sublevados durante tres horas, hasta que salvo su situación la gendarmería venida del pueblo de Mapi, como pretexto para el motín, alegaron los indígenas la mala alimentación.

Dicen de Lérida, que ha llegado a aquella capital el nuevo gobernador de la provincia, Sr. Carderera, a quien esperaban en la estación el gobernador interino, Sr. Pejero, el alcalde, Sr. Costa; el teniente de la guardia civil, el jefe del partido conservador, Sr. Vivanco, y otras personalidades.

Un telegrama de Rio de Janeiro dice que la policía norteamericana ha detenido ya a doce revolucionarios japoneses, los cuales serán procesados por el delito de alta traición, pues parece que se estaba tramando una conspiración vastísima para apoderarse de las islas centrales de Filipinas, y mientras no esté bien aclarada la situación queda prohibida toda clase de reuniones públicas.

Un telegrama de Rio de Janeiro dice que acaba de fallecer el Presidente de la República.

Boletín Oficial

Abuncio de este Gobierno civil relacionado con los expedientes de minas canceladas por no haber sido reintegrados oportunamente.

La Universidad literaria de Barcelona, anuncia concurso para la provisión de una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Letras con destino al Instituto general y técnico de Rens.

La Arrendataria de Servicios públicos los días, pueblos y locales en que durante el presente mes se cobrarán las contribuciones.

El Instituto general y técnico de Reus, hace público que D. Cinta Pegueroles Brusca, ha solicitado permiso para dirigir un colegio en Almester.

El agente ejecutivo de la Hacienda en Falset requiere a los acreedores hipotecarios de dos fincas sitas en aquel término municipal que han sido embargados por débitos de la contribución.

Las Alcaldías de Nules y Forés anuncian tener de manifiesto al público los apéndices al amillaramiento.

Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Ferreol y Sta. Julita.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Félix y Sta. Teresa.

CORTE DE MARÍA

Moy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las nueve, Prima y procesión para traslado el Santísimo desde su capilla al altar mayor donde estará de manifiesto hasta la una. Luego se cantará Tercia y la Misa conventual á dos coros. Por la tarde, á las cuatro, Exposición, Vísperas solemnes con los salmos alternados con órgano y el Hinojo y Magnificat cantados á dos coros. Seguidamente cante de Completas, rezo de Maitines y solemnes Laudes, cantándose por la capilla de Música el Te Deum y Benedictus, finalizándose con un motete y la procesión para reservar á S. D. M. en su propia capilla.

San Juan Bautista.—A las siete Exposición y Misa durante la cual se harán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón. A las nueve se cantará una Misa solemne reservándose á las diez. Por la tarde, á las seis se expondrá de nuevo á S. D. M., y á las siete, Rosario, Trisagio cantado, estación motete y reserva á las ocho. Seguidamente Novena á San Antonio de Padua.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco y media de la tarde Oficio del día cantado con Exposición del Santísimo Sacramento.

Descalzas.—A las cinco y media de la tarde la Reverenda Comunidad cantará solemnes Maitines estando el Señor de manifiesto.

Enseñanza.—De cinco y media á siete y media de la tarde habrá exposición de S. D. M.

**

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Capilla del Stmo.—A las seis de la mañana con Exposición mayor. Por la tarde á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y á las siete con Exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete, en los laborables, con exposición del Santísimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Pla.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana con Exposición mayor.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las ocho durante la Misa con exposición de S. D. M.

Jesús-María.—A las seis de la tarde con Exposición del Santísimo.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante la Misa, excepto los días festivos que serán á las siete.

Hermanas.—A las siete y media de la mañana y los días festivos á las cuatro de la tarde.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Francisco Obiol Gabaldá, José París Olivé, María Novell Pallarés.

FALLECIDOS.—Juan Ollé Vidal, plaza Bipoll, 10, (65 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Sevilla y Valencia v. Andalucía, de 1.261 ts., c. Teruel, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.

De Huelva y Valencia v. Grao, de 1.010 ts., c. Perez, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Port-Vendres gol. francesa Remember, de 69 ts., c. Many, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. noruego Solfeino, con tránsito

Para Marsella y esc. v. Andalucía, con efectos.

Para Génova y esc. v. Grao, con id.

Bolsa de Madrid

	Madrid, 15, 18'82.		
5 por 100 interior contado	88'60		
4 por 100 idem fin mes	88'61		
4 por 100 idem fin próximo	88'85		
5 por 100 amortizable	102'85		
Carpetas provisionales amortizable 5'00	600'00		
Banco de España	447'51		
Tabacalera	39'50		
Cambios de París	11'70		
Idem. de Londres	28'12		
4 por 100 exterior	00'00		

Bolsa de Barcelona

	Barcelona, 15, 19'56.		
CAMBIOS EXTRANJEROS			
Londres á 90 días fecha	27'69 d		
Id. á 80 días fecha	00'00		
Id. á 90 días vista	00'SO		
Id. cheque	28'12 P		
Paris á 90 días fecha	00'00		
Id. la vista	11'75		
Hamburgo á la vista	00'00		

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero Papel		
Deuda interior contado	00'00	00'00	
fin. mes	88'55	88'575	
fin. próximo	88'85	88'87	
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'00	
Carpetas provis. Amot. fin mes	00'00	00'00	

OBLIGACIONES CONTADO

	Ferrocarril Norte especiales		
San Juan Abadesas	105'50	105'75	
T. B. y F. 2/4 por 100	6'00	60'25	
T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00	
Alicante 4 por 100	00'00	00'00	
M. T. B. Reus Roda	58'50	59'00	
Almansa 3 1/2 no adher.	00'00	00'00	
Almansa 3 p. 100 adher.	81'15	81'35	
Orense	55'25	55'75	

ACCIONES FIN MES

	Banco Hispano Colonial		
Sociedad Catalana General de Crédito	000'00	00'00	
Medina-Zam. y O. á V.	27'50	27'60	
Norte de España	80'30	80'40	

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm. Ll. Valls S. Valls Ll. Roda S. Roda Ll. S. V.	4'85	5'00	5'01	5'12
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22
12'12	12'27	12'57	14'20	15'00
17'26	17'41	17'52	18'35	18'48

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V. Sale Ll. R. S. R. Ll. V. S. V. Ll. P.	7'48	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56			
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25			
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'81	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continua á Reus

De Tarragona á San Vicente

Llega	Nota.—Los trenes que salen de València á las 7'00 el tren rápido por Tarragona	Y llega á Barcelonona
5'10	5'38	
6'20	7'52	
7'34	8'30	
14'51	15'27	
16'25	16'55	
19'36	20'20	

De San Vicente á Tarragona

De Bare Ll. á S. V. Sale Ll. á T.	7'41	7'53	8'35	Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'29

<tbl_r cells="5" ix="3" maxcspan="1" maxrspan="

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor.

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 8 Julio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor.

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Cúcuta, Cartagena, Cumaná y Trinitad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El dia 1 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Celon, Singapur, Ilha Illo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Algeciras y el 22 de Cádiz el vapor.

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 28 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor.

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. — Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. — La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TE MÁS, Plaza de Olézaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cartagena el vapor.

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafría y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

— Rebaja en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales para camarotes de lujo.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

CONTENCIOS Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA

Agenda diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar al dia los gastos de cocina. — Modelos del presupuesto individual y de familia. — Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: 1, 2,00 pesetas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTENCIOS Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesos y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS EN MADRID

De un día en plana . . . 1,50 ptas.

De dos días en plana . . . 2,00

EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.